

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

Declaración provisional IN-029/2015

Incidente ocurrido a las aeronaves Kamov KA-32A11BC, matrícula EC-KGA operada por FAASA y BELL 212, matrícula EC-GID operada por INAER, en la localidad de Calasparra el 23 de agosto de 2015



Declaración provisional IN-029/2015

Incidente ocurrido a las aeronaves Kamov KA-32A11BC, matrícula EC-KGA operada por FAASA y BELL 212, matrícula EC-GID operada por INAER, en la localidad de Calasparra el 23 de agosto de 2015



Edita: Centro de Publicaciones Secretaría General Técnica Ministerio de Fomento ©

NIPO: 161-16-300-2

Tel.: +34 91 597 89 63 E-mail: ciaiac@fomento.es C/ Fruela, 6

Fax: +34 91 463 55 35 http://www.ciaiac.es 28011 Madrid (España)

Nota importante

El presente documento constituye la declaración provisional contemplada en el artículo 16.7 del Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como en el párrafo 6.6 del Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional. La declaración recoge los pormenores del progreso de la investigación y las cuestiones de seguridad operacional más importantes que se han suscitado hasta el momento. La información que se aporta es susceptible de poder variarse a medida que la investigación avance.

De conformidad con lo señalado en Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo y en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, la investigación tiene carácter exclusivamente técnico, sin que se haya dirigido a la determinación ni establecimiento de culpa o responsabilidad alguna. La conducción de la investigación ha sido efectuada sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objeto fundamental que la prevención de los futuros accidentes.

Consecuentemente, el uso que se haga de esta información para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.

Abreviaturas

CPL (H) Licencia de Piloto Comercial de Helicóptero

	RESUME	N DE	DATOS				
OCALIZACIÓN							
Fecha y hora	Domingo, 23 de a	agosto	de 2015, 1	3:25 hora lo	cal		
Lugar	Calasparra (Murc	Calasparra (Murcia)					
AERONAVE							
Matrícula	EC-KGA			EC-GID			
Tipo y modelo	KAMOV KA-32A11BC			BELL 212			
Explotador	FAASA	FAASA					
MOTORES							
Tipo y modelo	KLIMOV TV3-117	KLIMOV TV3-117VMA		PRATT and WHITNEY			
Número	2	2			2		
ΓRIPULACIÓN	Comandante	Сс	piloto	Com	andante		
Edad	39 años 29 años		29 años	43 años			
Licencia			Piloto comercial de h Válida hasta 31 de ju	helicóptero (CPL (H)) unio de 2016 Piloto comercial de helicóptero (CPI Válida hasta 31 de enero de 2016			
Total horas de vuelo	2.460 h	·		2.035 h			
Horas de vuelo en el tipo	550 h	550 h 100 h		409 h			
ESIONES	Muertos	Muertos Graves		Leves / Ilesos		/ Ilesos	
Tripulación					3	9	
Pasajeros							
Otras personas							
DAÑOS							
Aeronave	Ninguno	Ninguno					
Otros daños	Ninguno						
DATOS DEL VUELO				<u> </u>			
Tipo de operación	Trabajos aéreos - Lucha contra incendios			Trabajos aére	eos - Lucha con	tra incendios	
Fase de vuelo	Despegue			Aproximación			
DECLARACIÓN PROV				•			
ZECEANACION I NOV	/ ISIONAL						

1. INFORMACIÓN DEL INCIDENTE

El domingo 23 de agosto de 2015, a las 13:25 hora local, en las proximidades de un incendio en la zona de Calasparra (Murcia) un helicóptero Bell 212 y un helicóptero KAMOV KA-32A11BC realizaban labores de lucha contra incendios.

La aeronave KAMOV llevaba un tiempo trabajando en el incendio cuando tuvo un problema con el helibalde y tomó tierra en las cercanías del incendio para intentar solucionar el problema. Tras varios minutos intentando, sin éxito, resolver el problema decidieron despegar para volver a base.

En esos momentos la aeronave Bell 212, que llevaba a bordo una brigada para dejar en el incendio, se encontraba realizando la aproximación. El piloto de la aeronave Bell 212 se percató de la maniobra que estaba realizando la aeronave KAMOV y realizó una maniobra evasiva para evitar la colisión de ambas aeronaves.

Los ocupantes de ambas aeronaves resultaron ilesos y las aeronaves no sufrieron daños.

2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se ha centrado en:

- Entrevistas realizadas a los pilotos que se encontraban volando en el incendio en el momento del incidente, así como a otro personal relacionado con la Lucha contra incendios.
- Los protocolos de coordinación de medios aéreos en incendios de las distintas comunidades autónomas, con especial hincapié en los procedimientos de comunicaciones aeronáuticas.
- La figura del técnico coordinador de medios áereos en la zona del incendio.

3. PRÓXIMAS ACCIONES

La investigación continua abierta. A la finalización de la misma se publicará el informe final.